

**MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO**

**ASOCIACIÓN CASA CUNA AINKAREN**

**(EVALUACIÓN 2025)**

## **FUNDAMENTACIÓN**

La Asociación atiende a la mujer gestante o con hijos pequeños que por su situación de abandono y desamparo social y/o económico, encuentra muchas dificultades para salir adelante. Para ayudar a estas mujeres, Asociación Ainkaren tiene abierta en Zaragoza, una casa de acogida donde se proporcionan todos los cuidados y atenciones necesarias durante el embarazo y después del parto, tanto para la madre como para su hijo/s, hasta que el niño tiene dos años de edad (aproximadamente) o bien, hasta que la madre adquiere una independencia económica/laboral y se integra plenamente en la sociedad. Además de lo meramente asistencial, se intenta dar formación a estas mujeres que pueda serles útil en el plano personal, laboral y social, ya que la meta principal de este proyecto es lograr que estas mujeres, en un plazo más o menos de dos años, se encuentren perfectamente integradas para continuar sus vidas de manera independiente.

## **OBJETIVOS QUE PERSIGUE**

Contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a que mujeres y niños que en principio se encuentran en un estado de pobreza o marginación social puedan cambiar de forma real sus expectativas de futuro. De manera, que de forma transitoria se les proporciona gratuitamente todos los recursos básicos pero además, se les intenta capacitar para que realmente sepan mantener esa situación con estabilidad, pudiendo dar una educación y atención adecuada a sus hijos a lo largo de los años.

## **DESCRIPCIÓN DEL SECTOR DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE**

Se trata de madres en su mayoría solteras que proceden de bajos estratos sociales, abandonadas por sus parejas pues no admiten el embarazo, a veces víctimas de malos tratos. Mujeres sin recursos económicos suficientes para mantener al nuevo niño, inmigrantes que al quedarse embarazadas son expulsadas de sus empleos y no pueden abonar el alquiler de sus habitaciones, ni vivir de forma independiente. Mujeres que ya siendo madres, no pueden hacerse cargo del alquiler y se ven en una situación de desamparo con sus hijos pequeños.

Además también existe un porcentaje de mujeres que no tienen dificultades económicas pero sí de tipo familiar / social y deciden mantener a su hijo generando sus propios recursos, separándose de su entorno.

## **NÚMERO DE DESTINATARIOS Y EDADES**

El número de mujeres atendidas de forma indirecta, tanto personalmente como por medio de otras vías: teléfono, email... (orientación, información, asesoramiento y derivación a otros recursos si procede) suman más de 200 anuales. De las cuales se han entrevistado personalmente a 103. Sin tener en cuenta, en este grupo, las mujeres que residirán en la casa.

Se realizan entrevistas personales valorando qué tipo de necesidad/es presentan y se les ofrecen recursos públicos y/o privados dónde poder acudir. Hay mujeres que acuden en varias ocasiones.

El número de mujeres atendidas en residencia para el año 2025, han sido 26 junto con 23 niños/as menores de 36 meses, lo que en total supone 49 mujeres y niños (7 familias más que en el año anterior). A fecha 31 de Diciembre de 2025, residían en acogida 15 mujeres junto a 15 bebés. Siendo la media de estancia en la casa de un año.

Se reafirma el objetivo de no acoger a una gran cantidad de mujeres sino que las mujeres atendidas, puedan tener el tiempo suficiente para poder estabilizarse tanto a nivel psicológico, social, formalizar sus documentos, atender a su formación (este curso especialmente en Patronato de Ntra. Sra. De los dolores, Casa de la mujer y INAEM, entre otros), fomentar el ahorro, búsqueda de trabajo... y todos estos objetivos son de cumplimiento a largo plazo.

En 2025 las mujeres atendidas en residencia respondían a mujeres en general, sin pareja y sin recursos familiares. Se han atendido mujeres de diferentes nacionalidades: España, Colombia, Salvador, Brasil, Marruecos, Rep. Dominicana, Nicaragua, Ecuador, Perú, Portugal, Honduras, Congo y Venezuela. Atendiendo un % de mujeres víctimas de violencia de género.

La media de edad de las mujeres atendidas corresponde a 31 años, y la media de edad de entrada en la residencia de los bebés acogidos ha sido de 10 meses.

Las solicitudes de plaza para residir en la Asociación fueron principalmente de servicios sociales de base, también de Casa de la mujer, IAM, Casa de las culturas, Hospital Maternal y por su cuenta.

## **DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**1. Centro de Acogida:** Este es el servicio principal del proyecto que consta de alojamiento y manutención completa para madres e hijos, además de otro tipo de necesidades materiales (ropa, medicinas, transporte ...). El período máximo previsto de estancia en la casa es hasta que el niño cumple dos años o tres en casos de excepción.

**2. Servicio de guardería:** Para mantener la conciliación laboral y familiar de las usuarias. Dirigido por la trabajadora social de la casa y llevado a cabo con la colaboración de voluntariado y de las madres residentes. Realizado de Lunes a Viernes, en horario de mañanas para que las madres puedan salir a estudiar y trabajar.

**3. Servicio de apoyo psicológico:** Terapia grupal e individual para todas aquellas madres que lo soliciten o desde la residencia, se valore lo necesiten.

**4. Información y Orientación (trabajo social)** (trámites, papeles, prestaciones, recursos ... etc). Dirigido por la trabajadora social de la casa. Todas las mañanas, de Lunes a Viernes.

**5. Servicio de asesoramiento jurídico y laboral:** Para ello orientamos, dependiendo de las necesidades, a los recursos oportunos.

También se les procura información para orientación laboral: Elaboración de currículums, recursos de empleo y contamos con una pequeña bolsa de trabajo que ha

ido surgiendo de manera espontánea por parte de empresas y particulares que conocen nuestra labor.

**6. Los cursos de formación general, cursos de cuidados básicos del bebé y a la mujer, educación de hijos (taller de madres), actividades de ocio y formaciones variadas:** Estos cursos se complementan con otros externos: impartidos por casa de la mujer y entidades privadas (programa de Apego del Ayuntamiento de Zaragoza, Cruz Roja, Patronato Ntra. Sra. De los dolores), donde las residentes acuden a realizarlos. También se han realizado cursos de INAEM.

A nivel interno, se han realizado talleres informativos en prevención y salud, formando a las usuarias a conocer y desarrollar medidas sanitarias preventivas (como atender emergencias, hacer un uso adecuado del sistema sanitario, cuidados con la automedicación.....) También dirigidos a la estabilidad emocional (impartido por psicóloga, profesora de yoga...) se han realizado talleres de madres para atender a las necesidades y cuidados de los pequeños, impartido por un pediatra. Nivel básico de costura. Aprendizaje con talleres de cocina. Terapia grupal para mejorar la convivencia (impartido por psicóloga). Y actividades de ocio, como baile, salidas y diferentes manualidades.

**7. Acompañamiento y seguimiento de casos:** El acompañamiento a usuarias en asuntos médicos, se realiza con aquellas usuarias que por su falta de habilidad social lo necesitan. En relación a los seguimientos de casos, desde trabajo social, se realiza durante todo el año, con algunas usuarias que han ido abandonando la residencia, ya que son personas vulnerables y están solas. Interesándonos por su estado de salud (físico y mental) y de todas sus necesidades.

Estas son las actividades/servicios que se han realizado de forma habitual en la residencia, pero existen otras que se realizan de manera puntual para el beneficio de las residentes, sus hijos/as y de la casa. Para 2025 han sido las siguientes:

### OTRAS ACTIVIDADES 2025

RADIO/TV	Colaboraciones puntuales, reportajes, entrevistas con Radio Ebro, Cope Zaragoza, Aragón Televisión y programa de Podcast perlas cristianas.
Universidad	-Colaboración con estudiantes para realizar TFC (trabajos fin de carrera). O trabajos de diferentes asignaturas. (universidad pública y privada).
PREMIOS	Teresa González recibe la mención de HIJO PREDILECTO 2025, del Ayuntamiento de Zaragoza. Por su trayectoria.
ENERO A DICIEMBRE "JUETARDES"	Se realizan diferentes actividades de manualidades: -Marcos de fotos -Taller de pulseras -Día de la Madre -Decoración de bautizos -Manualidad manitas de bebés

	<p>-Halloween -decoración de navidad</p> <p>Formativas y de convivencia: -Diplomas de autoestima -Apego -Enfermería -Lluvia de ideas -Tutorías -Actividades grupales con visitas de centros educativos -Amigo invisible</p> <p>Ocio: -Salidas -Clases de Yoga -Clases de baile (zumba, sevillanas)</p>
FEBRERO	Recibimos la visita del Arzobispo de Zaragoza D. Carlos Escribano para conocer el proyecto.
MAYO a DICIEMBRE	Recibimos visitas de diferentes centros educativos, atendiendo a mas de 250 chavales, entre 14 y 18 años. Para que conozcan in situ el proyecto y poder fomentar el voluntariado entre los más jóvenes.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita del International Womens Club. Un grupo de 36 mujeres y realización de un bingo benéfico.</li> <li>- Visita de Las Damas del Pilar para conocer el proyecto</li> </ul>
MAYO	La Parroquia de la Sagrada Familia, realiza un rastrillo a favor de la Casa Cuna
JULIO Y AGOSTO	Se proporcionan bonos de piscina municipal, para que los residentes puedan disfrutar del verano.
JULIO	Jornadas de salud y cuidados a los bebés impartidas por el Pediatra y Neumólogo Dr. Marco Rived
SEPTIEMBRE	Colaboramos en el Estudio impulsado por Ayuntamiento de Zaragoza, la Universidad de Zaragoza y Fractal Strategy para analizar recursos de alojamiento para mujeres víctimas de violencia.
Voluntariado	<p>A lo largo del curso escolar acuden a realizar voluntariado grupos de chicos/chicas para ayudar en la organización de la casa y cuidar a los niños/as en guardería:</p> <p>Asociación Cantal Marianistas Sansueña</p>
Convenios Proyecto Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundación Ibercaja proyectos sociales</li> <li>- Caixabank</li> <li>- Gobierno de Aragón "Casa Cuna Madre Teresa 2025"</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayuntamiento de Zaragoza “Casa Cuna: Ainkaren Proyecta 2025”</li> </ul>
Noviembre	GALA BENÉFICA AINKAREN 28. Con la participación de 230 personas de diferentes ámbitos: empresas, políticos ... etc.
Diciembre	Visita Papá Noel Fiesta agradecimiento voluntariado Visita Reyes Magos y chocolatada (organizada con Hospital San Juan de Dios)
Enero a Diciembre	Colaboraciones habituales, a lo largo de los años: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socios y colaboraciones particulares</li> <li>- Cofradía de Ntra. Sra. De las lágrimas</li> <li>- Hermanos Capuchinos</li> <li>- Farmacia Garijo, Farmacia Zazu</li> <li>- Fundación FAC</li> <li>- Maplan</li> <li>- Ayuntamiento de Zaragoza</li> <li>- Caixabank</li> <li>- Fundación ibercaja</li> <li>- Gobierno de Aragón</li> <li>- Fundación AMA</li> <li>- Cárnicas Gallego</li> <li>- Colegio Rosa Molás</li> <li>- Colegio Santa Rosa</li> <li>- Banco de Alimentos de Zaragoza</li> <li>- Patronato de Ntra. Sra. De los Dolores</li> </ul>

### **TEMPORALIZACIÓN**

Casa Cuna desarrolla su actividad durante todo el año. 365 días / 24 horas al día.

## RECURSOS

### RECURSOS MATERIALES:

1º. Difusión:	- Folletos diseñados en Imprenta. Redes Sociales. Colaboramos con medios de comunicación.
2º. Centro de Acogida:	- Casa situada en la C/ Fray Julián Garás, 1 , en alquiler, propiedad de los Hmnos. Capuchinos, amueblado con dormitorios, comedor, cocina, guardería y otras instalaciones.
3º. Servicio de guardería:	- Estancia ubicada en la C/ Fray Julián Garás, 1 con todo el mobiliario y enseres necesarios para el cuidado de los niños.
4º. Servicio de apoyo psicológico:	- Estancia habilitada para las sesiones. - Material de papelería y administración (equipo informático, teléfono móvil).
5º. Servicio de asesoramiento jurídico y laboral:	- Material de papelería y administración (equipo informático, teléfono, móvil). - Estancia habilitada para las sesiones.
6º. Cursos de capacitación doméstica, talleres de información salud y prevención, y otras actividades formativas	- Material necesario para las clases de aseo doméstico (material de limpieza ), para las clases de costura ( máquinas de coser y otros ), cocina ( cocina completa y alimentos ). Y otros materiales de oficina para otras actividades y manualidades.
7º. Taller de madres:	- Material elaborado por las propias profesionales para impartir las clases y para repartir entre las asistentes. Ordenador y pizarra.

RECURSOS HUMANOS:  
*Recursos Renumerados:*

<i>Puesto</i>	<i>Nº</i>	<i>Funciones</i>
<i>Responsable de organización limpieza</i>	<i>1</i>	<i>Supervisar la labor de las madres y la guardería. Fines de semana</i>
<i>Trabajadora Social y responsable de la casa.</i>	<i>1</i>	<i>Oficina. Trámites, orientación, información usuarias. Turno mañanas.</i>
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<p><b>*2025- A cargo de Gobierno de Aragón  “Proyecto Casa Cuna Madre Teresa 2025”</b></p> <p><b>Este convenio aparte del personal habitual, abarca el Alquiler de las instalaciones y una parte del gasto en suministros.</b></p>

<i>Puesto</i>	<i>Nº</i>	<i>Funciones</i>
<i>Ordenanza. Supervisora.</i>	<i>1</i>	<i>Atención visitas y coordinación actividades. Organización casa y limpieza. Turno de tarde</i>
<i>Mantenimiento</i>	<i>1</i>	<i>Mantenimiento instalaciones y recogidas. Turno mañana.</i>
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<p><b>*2025- A cargo Ayuntamiento de Zaragoza  “Proyecto Casa Cuna Ainkaren Projecta 2025”</b></p> <p><b>Proyecto nuevo, propuesto por el Ayuntamiento de Zaragoza y en continuidad con el de 2024 para la ampliación de personal y poder realizar nuevas actividades y prestar nuevos servicios.</b></p>

### Recursos Humanos Voluntarios:

<i>Puesto</i>	<i>Nº</i>	<i>Dedicación</i>	<i>Funciones</i>
<i>Junta Directiva</i>	<i>4</i>	<i>Lunes- Domingo</i>	<i>Apoyo a responsables. Oficina, organización, mantenimiento, acompañamiento ...etc</i>
<i>Voluntariado alterno Guardería</i>	<i>25</i>	<i>9 a 15 cada día M y J de 5 a 7</i>	<i>Tareas de cuidado de niños. Juegos.</i>
<i>Voluntariado Psicología</i>	<i>1</i>	<i>Según demanda</i>	<i>Atención psicológica</i>
<i>Voluntariado médico</i>	<i>1</i>	<i>Según demanda</i>	<i>Resolver dudas, consultas e información</i>
<i>Voluntariado Acompañamiento</i>	<i>3</i>	<i>Según demanda</i>	<i>Labores acompañamiento</i>
<i>Voluntariado de Cursos, talleres, charlas, cocina y ropero</i>	<i>12</i>	<i>Mañanas Tardes</i>	<i>Impartir cada uno el curso encomendado</i>
<i>BANCO DE ALIMENTOS</i>	<i>1</i>	<i>Según demanda</i>	<i>Recogida en banco y entrega en la casa</i>
<b><i>TOTAL</i></b>	<b><i>47</i></b>		

### FORMAS DE EVALUACIÓN

- Estudio social de los ocupantes de la casa inicio y al finalizar el proyecto.
- Evaluación periódica:

La responsabilidad del proyecto recae sobre la Directora técnica, quien velará por la consecución de los objetivos durante el tiempo del proyecto. Ella dará cuenta de la evaluación a la Junta Directiva: - Fichas técnicas individuales, a cargo de profesores y voluntarios. Las fichas técnicas recogen los objetivos individuales..

  - Informes de seguimiento mensual, a cargo de la Directora técnica. Informe especial final. Todos los informes se basan en los objetivos operativos que se trabajan con los indicadores de resultados.  
A la vista de los informes mensuales se toman las decisiones pertinentes para adecuarse lo más posible al objetivo general y en el calendario previsto. Si es preciso, se hacen las modificaciones o previsiones que exija el cumplimiento de los objetivos
  - Reuniones de equipo: Directora técnica, voluntarios y profesionales.

- Evaluación Final:  
En el mes de julio y a partir del Informe Final, se hace la evaluación que permite reajustar objetivos, recursos, acciones y calendario al objetivo general. Con esta evaluación se modifica el proyecto cara al lanzamiento del nuevo curso (septiembre).

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

Debido a la complejidad de los fines no es fácil comprobar los resultados de la labor a corto plazo, sin embargo a lo largo de estos veintiocho años hemos podido comprobar, que los resultados han sido positivos en un 90 % de los casos atendidos que son ya más de 800, lo cual supone que más de 720 madres y sus hijos han logrado formar una familia con recursos estables (a veces con figura paterna, otras no ), que significa contar con un hogar, un trabajo para las madres, y una guardería/colegio para los niños. Estos resultados son fácilmente cuantificables, sin embargo, también nos interesa poder seguir a estas madres e hijos en su trayectoria personal y observar si efectivamente se cumplen todos los fines de la Asociación respecto a los niños. Para comprobar el grado de estabilidad de estos resultados es necesario esperar a que pasen un número mínimo de años y contar, en coordinación con otros recursos, para hacer un correcto seguimiento.